
This is the **published version** of the bachelor thesis:

Casorrán Aladrén, Rebeca; Beltrán Antolín, Joaquín, dir. El sistema colonial de representació política en Hong Kong (1842-1997). 2020. (823 Grau d'Estudis de l'Àsia Oriental)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/232795>

under the terms of the  license

FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DE INTERPRETACIÓN

GRADO DE ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

TRABAJO DE FINAL DE GRADO

Curso 2019-2020

**El sistema colonial de representación política en
Hong Kong 1842-1997**

**Rebeca Casorrán Aladrén
1388882**

**TUTOR/A
Joaquín Beltrán Antolín**

Barcelona, diciembre de 2019

UAB
**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Datos del TFG

Título: El sistema colonial de representación política en Hong Kong (1842-1997)

El sistema colonial de representació política a Hong Kong (1842-1997)

The Colonial System of Political Representation in Hong Kong (1842-1997)

Autor/a: Rebeca Casorrán Aladrén

Tutor: Joaquín Beltrán Antolín

Centro: Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Traducción e Interpretación

Estudios: Grado de Estudios de Asia Oriental

Curso académico: 2019-2020

Palabras clave

Hong Kong, China, Reino Unido, representación, elecciones, democracia

Hong Kong, Xina, Regne Unit, representació, eleccions, democràcia

Hong Kong, China, UK, representation, elections, democracy

Resumen del TFG

A mitad de camino entre la sociología y las ciencias políticas, en el presente trabajo, se analizará la creación y las características principales del sistema de representación de Hong Kong durante el periodo colonial.

A mig camí entre la sociologia i les ciències polítiques, en el present treball, s'analitzarà la creació i les característiques principals del sistema de representació de Hong Kong durant el període colonial.

Halfway between sociology and political science, in this paper, the creation and main characteristics of the Hong Kong representation system during the colonial period will be analyzed.

Aviso legal

© Rebeca Casorrán Aladrén, 2019. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido de este trabajo puede ser objeto de reproducción, comunicación pública, difusión y/o transformación, de forma parcial o total, sin el permiso o la autorización de su autor/a.

© Rebeca Casorrán Aladrén, Barcelona, 2019. Tots els drets reservats.

Cap contingut d'aquest treball pot ser objecte de reproducció, comunicació pública, difusió i/o transformació, de forma parcial o total, sense el permís o l'autorització del seu autor/de la seva autora.

© Rebeca Casorrán Aladrén, Barcelona, 2019. All rights reserved.

None of the content of this academic work may be reproduced, distributed, broadcasted and/or transformed, either in whole or in part, without the express permission or authorization of the author.

Índice

Lista de abreviaturas	4
Introducción.....	5
1. ¿Qué es Hong Kong?	7
2. Democracia, representación y soberanía	7
3. El sistema de gobierno de Hong Kong como colonia británica, 1841-1984	12
3.1. La creación de una colonia: Primera Guerra Anglo-china y el Tratado de Nanjing	12
3.2. Expansión territorial: las Convenciones de Beijing de 1860 y 1898.....	15
3.3. La evolución del sistema de gobierno colonial	19
4. La cuestión de 1997 y la Declaración Conjunta Sino-británica 1984	28
5. Periodo de transición 1984-1997: la construcción de un sistema democrático.....	33
Conclusión.....	39
Bibliografía.....	41

Lista de abreviaturas

APN	Asamblea Popular Nacional
CE	Colegio Electoral
CF	Circunscripción Funcional
CG	Circunscripción Geográfica
CoDis	Consejo de Distrito
CoEje	Consejo Ejecutivo
CoLeg	Consejo Legislativo
CoReg	Consejo Regional
CoUrb	Consejo Urbano
JD	Junta de Distrito
JE	Jefe Ejecutivo
JS	Junta Sanitaria
RAEHK	Región Administrativa Especial de Hong Kong
RPC	República Popular China

Introducción

A mitad de camino entre la sociología y las ciencias políticas, en el presente trabajo, se presentará y se analizará la creación del sistema de representación de Hong Kong durante el periodo colonial. El objetivo es analizar cómo se ha construido su sistema de representación desde que los británicos establecieron la primera administración en la isla de Hong Kong en 1841 hasta las primeras elecciones indirectas de los miembros del Consejo Legislativo en 1985. Así mismo, se analizarán los principales rasgos que caracterizan al gobierno de Hong Kong en esa época. Lo que hoy se conoce como Hong Kong, y por ende su sistema de gobierno, es resultado de diversos procesos políticos y socioeconómicos acontecidos desde 1839, fecha del inicio de la primera Guerra Anglo-China (1839-1842), también conocida como la “Guerra del Opio”, hasta 1997, año en el que se promulga la Basic Law de Hong Kong, la constitución vigente de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAEHK).

Antes de la ocupación británica, la isla de Hong Kong pertenecía a la provincia de Guangdong -también conocida como Cantón- y su población estaba compuesta principalmente por agricultores y pescadores. Como resultado de la derrota de China en la primera guerra del Opio se firmó el Tratado de Nanjing en 1842 que se ratificó el 26 de junio de 1843 creándose así la Colonia Británica de Hong Kong¹ que dependía directamente del gobierno central británico situado en Londres. A partir de aquí comenzó el periodo colonial de Hong Kong que duró 153 años y terminó en 1997 con la promulgación de la Basic Law, por la cual se hace efectiva la devolución de la soberanía a la República Popular China (RPC en adelante) bajo el lema “Un país, Dos sistemas” propuesto por el presidente Deng Xiaoping (1904-1997) como resultado de las negociaciones recogidas en la Declaración Conjunta Chino-británica firmada en 1984 por representantes de ambos países en Beijing (Tsang, 2004: 3-39).

¹ Literalmente es “Colonia de la Corona” traducción del término inglés “Crown Colony” que era una distinción especial dada a aquellos territorios de ultramar controlados directamente por la corona británica a través de un gobernador nombrado por el monarca para diferenciarlos de aquellos que eran gobernados bajo instituciones locales. A partir de 1854 este tipo de colonias quedaron bajo control de la “Colonial Office” y a partir de enero de 1983 según lo dispuesto en la “British Nationality Act” de 1981 las “Crown Colony” pasaron a denominarse “British Dependent Territories”, (Mark, 2018:82-83). En este trabajo para referirnos al periodo colonial de Hong Kong utilizaremos la nomenclatura de “colonia de Hong Kong”, “colonia británica de Hong Kong” o simplemente “colonia”.

Antes de empezar con el análisis del sistema político, brevemente se delimitarán las características generales de Hong Kong: dónde se sitúa y qué territorio abarca. En el marco teórico se expondrán nociones generales respecto a los conceptos de Democracia, Soberanía y Representación. El cuerpo del trabajo se basará en el análisis de la creación del sistema de representación de Hong Kong y se responderá a las siguientes preguntas: ¿Qué sistema de gobierno ha existido en Hong Kong desde que se convirtió en una colonia británica en 1842 hasta 1984 cuando comenzaron las negociaciones para devolver la soberanía a China?, ¿Qué sucedió entre 1980 y 1985 en relación a la construcción de un régimen político democrático en Hong Kong? ¿Cómo se crea y desarrolla el sistema de representación de Hong Kong?

Para desarrollar este trabajo se han utilizado fundamentalmente fuentes secundarias: libros y artículos de revistas académicas especializadas, así como informes gubernamentales y textos de tratados y convenciones oficiales.

1. ¿Qué es Hong Kong?

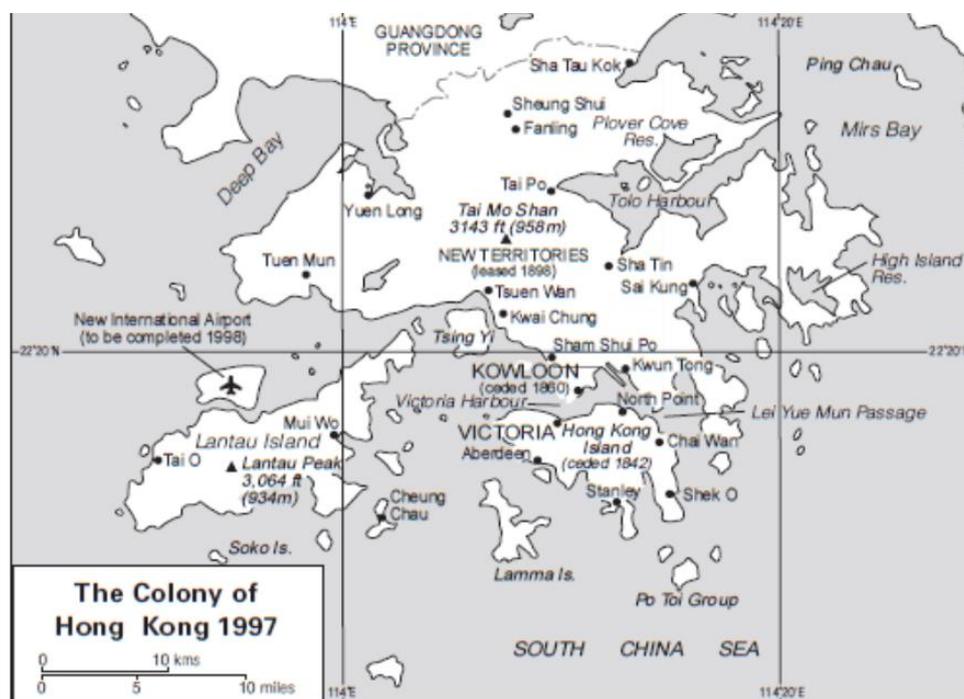


Ilustración 1. Mapa del territorio de Hong Kong en 1997 (TSANG, 2004: xii).

Hong Kong está situado en el sureste de la RPC y es una de las dos regiones administrativas especiales presentes en el territorio chino.² La colonia de Hong Kong en 1997 estaba conformada por la península de Kowloon, la región de los Nuevos Territorios, la isla de Hong Kong, la isla de Lantau y más de 262 islas distribuidas por todo el territorio. Hong Kong cuenta con una superficie total de 1.106 kilómetros cuadrados y su territorio limita en el norte con la provincia de Guangdong de China, en el suroeste está rodeado por el Mar del Sur de China o Mar de la China Meridional y en el oeste con Macao.

2. Democracia, representación y soberanía

El concepto de democracia actual es resultado del pensamiento de diferentes filósofos, académicos y politólogos plasmado en sus obras, un pensamiento muy influido por la situación política y socioeconómica de su tiempo. Aunque en general, se puede afirmar que el concepto actual de democracia se desarrolló en los siglos XX y XXI, ya

² La República Popular China, administrativamente, está dividida en 23 provincias, 5 regiones autónomas, 4 municipalidades directamente administradas por el Gobierno Central y 2 regiones administrativas especiales: La Región Administrativa Especial de Hong Kong y la Región Administrativa Especial de Macao (“Administrative Division”, 2014, *The State Council of The People’s Republic of China*)

que durante esa época el número de Estados democráticos creció junto a la consolidación de sus bases teóricas (Caminal y Torrens, 2015). Para llegar a una definición minimalista de democracia es importante ver cómo este concepto ha ido adquiriendo su significado a lo largo del tiempo, lo cual ayudará también a entender las connotaciones que tiene para la sociedad de Hong Kong.

Así mismo, antes exponer los debates y principales ideas es importante tener en cuenta la distinción entre las teorías de la democracia y la democracia empírica. Las teorías de la democracia se centran en teorizar sobre cómo debería de ser un sistema democrático desde diferentes puntos de vista, abarcando el plano normativo y utilizando conceptos ideales y maximalistas, de ahí que se puedan distinguir entre teorías democráticas realistas, teorías democráticas estructurales, etc. Mientras que la democracia empírica se centra en describir la realidad de aquellos sistemas políticos considerados democracias, a partir de datos empírico y utilizando conceptos realistas y minimalistas (Caminal y Torrens, 2015:108). Estas dos aproximaciones son igualmente válidas, pero en este trabajo se ha optado por utilizar el enfoque de la democracia empírica para explicar la cuestión del sistema político de Hong Kong.

Etimológicamente democracia es una palabra compuesta por dos lexemas latinos de origen griego: *demos* que significa “pueblo” y *kratos* que significa “poder” o “gobierno”, por lo tanto, su significado estrictamente etimológico sería “poder o gobierno del pueblo”. Ya Aristóteles (384-322 a.n.e.) en una clasificación de las diferentes tipologías de gobierno de su época, propuso que la democracia era la forma de gobierno corrupta de la república, siendo esta la forma de gobierno pura en la cual el “pueblo” o los “muchos” ejercían su poder “en provecho del interés de la comunidad”, mientras que la democracia era el “gobierno que los “muchos” ejercían en su propio interés (Caminal y Torrens, 2015: 259).

A partir del siglo XIX, su significado se centró en la relación entre el Estado y la sociedad y “denota una forma de gobierno por la cual el poder político del Estado pertenecería en derecho a toda la población, entendiendo a la población como el conjunto universal de ciudadanos sin exclusiones por razones de clase social o sexo” (Caminal et al. 2015: 262). Esta vinculación de los dos espacios, el político y el social, la realizó Alexis de Tocqueville (1805-1859) en su obra *De la démocratie en Amérique* escrita en 1835. Tocqueville fue un pensador, jurista y político francés, considerado uno de los

precursores del liberalismo, que tras su viaje a Estados Unidos de América quedó impresionado por su sistema de gobierno, un sistema democrático liberal representativo. En su obra, describe la democracia como “un nuevo estado social que modifica patrones de conducta políticos-sociales” considerándola como el constituyente de ese mismo estado social o en sus palabras “el dogma de la soberanía del pueblo, el derecho político”. Fue su análisis lo que dotó al significado de la democracia de una dimensión social de la que antes carecía, puesto que él equipara el plano político y el plano social afirmando que “la democracia es una manera de ser de la sociedad mientras que la soberanía del pueblo una forma de gobierno” y acaba sentenciando que “la soberanía del pueblo es menos que una ficción allí donde no hay democracia” (Rodríguez y Estevan Ilivitzky, 2006).

Es en este contexto que en las sociedades occidentales el término gobierno democrático se basa en los conceptos de soberanía popular y representación. La soberanía es aquella autoridad en la que reside el poder supremo e ilimitado que corresponde a un Estado independiente, según el diccionario judicial de la Real Academia Española. Y la soberanía popular es aquella en la que el pueblo o el conjunto de los ciudadanos que conforman la nación son los que tienen la autoridad sobre el poder supremo y, por tanto, el poder emana de ellos. En cuanto a la representación, su significado recae en la relación de los miembros de un grupo humano jurídicamente organizado (“representado”) con un órgano (“representante”) en virtud de la cual la voluntad de este último se considera como expresión de la voluntad de aquellos. La máxima expresión de este sistema de representación y participación política son la celebración de elecciones periódicas y transparentes reguladas por la ley electoral de cada país (Mooney y Arnoletto, 1993: 250-255)

Estos dos elementos tienen un papel fundamental en el funcionamiento de sistemas de gobierno democráticos, pero no sólo se reduce a ellos, por ejemplo, para que exista una soberanía popular los ciudadanos deben de regirse por el principio de igualdad, concepto por el cual el conjunto de los ciudadanos debe tener igualdad de oportunidades e igualdad jurídica. En este sistema el Estado se encarga de ser un órgano regulador al que le llegan las demandas de la sociedad a través del sistema de representación y participación política, que incluye todas aquellas acciones políticas directas e indirectas, como votar en las elecciones y referéndums, ser militante en un partido político, presionar a los dirigentes a través de protestas sociales, participar en discusiones políticas, etc. (Mooney y Arnoletto, 1993: 250-255). No obstante, los sistemas políticos tienen muchos

más elementos que le influyen y condicionan, como los medios de comunicación o el entorno internacional en el que se enmarquen (Easton, 1969). En definitiva, en el plano normativo-teórico del funcionamiento de los sistemas democráticos gran parte de la definición de democracia recae en el concepto de “pueblo” y determinar quién forma parte de ese pueblo condiciona el sistema de gobierno. Por ejemplo, en la democracia directa desarrollada en la Antigua Grecia, sólo los varones ciudadanos de pleno derecho y mayores de edad podían ser partícipes de las votaciones en el ágora, mientras que las mujeres y los esclavos se quedaban fuera, es decir, políticamente no estaban representados. Según la definición de democracia desarrollada a partir del siglo XIX, Nueva Zelanda era el único país del mundo que cumplía los requisitos para que su sistema de gobierno fuera considerado plenamente democrático, puesto que era el único donde había un sistema de representación y participación política basado en el sufragio universal. Es decir, mientras que en los primeros años del desarrollo teórico de los sistemas democráticos el sufragio universal no suponía un elemento característico de estos sistemas, en la actualidad no se suele considerar democrático a un sistema de gobierno que no cuente con una representación basada en el sufragio universal (Aguilera de Prat y Martínez, 2000).

Debido a esto surgen las siguientes preguntas: ¿Es suficiente la soberanía popular o la representación y participación política para que un sistema de gobierno sea considerado democrático? ¿Es imprescindible que haya sufragio universal? ¿Qué es lo que hace democrático a un sistema democrático? ¿Cuáles son sus condiciones? De entre los autores que han trabajado para responder a estas preguntas, en Ciencia Política un referente es la obra de Robert Alan Dahl (1915-2014) y sus “Ocho Garantías institucionales”, recogidas en su libro *The Polyarchy* escrito en 1970. Las Ocho Garantías institucionales se han convertido en los requisitos básicos para considerar si un país dispone o no de un Estado con un sistema democrático. En primer lugar, Dahl establece que para que se den las circunstancias necesarias para el desarrollo de este sistema el Estado debe garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades y ser iguales ante la ley. Sólo de esta manera los ciudadanos son capaces de formular sus preferencias y manifestarlas individual y colectivamente. A partir de aquí Dahl expone las Ocho Garantías que considera imprescindibles: 1) la libertad de asociación; 2) la libertad de expresión, por lo tanto, si hay censura en un Estado este no podrá ser considerado un Estado democrático; 3) el derecho a voto; 4) el derecho de elegibilidad

para cargos públicos. Estas dos últimas son imprescindibles puesto que garantizan el derecho a poder escoger a representantes políticos además de garantizar que los ciudadanos puedan presentarse para ser elegidos en las elecciones. 5) El derecho de los líderes políticos a competir por el voto establece que para que un sistema sea democrático el Estado debe permitir que haya pluralidad de partidos políticos con probabilidades reales de ganar las elecciones; 6) las elecciones deben de ser libres e imparciales; 7) la libertad de información con pluralismo establece que no solo hace falta que los partidos sean legales, sino que es necesario que tengan la posibilidad real de competir libremente por el voto, sin que los ciudadanos se sientan coaccionados. Es por ello que las elecciones deben de ser imparciales, sin mecanismos de coacción y se tiene que asegurar la rigurosidad en el recuento de votos y la no manipulación de los resultados; 8) la existencia de instituciones cuyas políticas sean dependientes del voto y otras formas de expresión de las preferencias.

A partir de estas Ocho Garantías, Dahl afirma que la democracia produce consecuencias que la convierten en el mejor de los sistemas de gobierno (Dahl, 1999:56) puesto que evita la tiranía, garantiza derechos esenciales, asegura una libertad personal más extensa, las personas protegen sus propios intereses, ofrece autonomía moral, promueve el desarrollo humano en mayor plenitud, fomenta un alto grado de igualdad política y tiende a ser un sistema político con instituciones mucho más estables, lo que favorece que un país sea más próspero económicamente (Caminal y Torrens, 2015).

Sin embargo, no todos los pensadores están de acuerdo con Dahl debido a que, aunque en un país se puedan cumplir las Ocho Garantías, al pasar del plano normativo al plano empírico, es decir, de la teoría a la práctica, a menudo se producen paradojas que lo cuestionan, como el hecho de que pueda haber censura en internet o que los medios de comunicación tradicionales sean propiedad de grandes corporaciones lo que puede limitar la pluralidad informativa e influir en el pensamiento de los ciudadanos. Así mismo, respecto al sufragio universal a veces hay limitaciones porque solo se permite votar a quien ha nacido en el país o si se ha adquirido la nacionalidad, por lo que no todos los habitantes de un país están en igualdad de condiciones para participar en la política (Caminal y Torrens, 2015).

En resumen, la dimensión social presente en la actual definición de la palabra democracia determina que su significado va más allá de ser un mero sistema político tal

y como lo describe Miquel Camino en el prólogo escrito en 2001 de la traducción al castellano del libro *La democracia económica* de Dahl:

“La democracia se asemeja más a un proceso con un horizonte basado en la libertad, la igualdad y la solidaridad que a la expresión estática de un sistema político determinado. La palabra democracia significa literalmente pueblo y poder, pueblo que se autogobierna. Es imposible contestar con un sí o con un no la pregunta sobre si un sistema político es democrático sólo con esta afirmación. Por el contrario, si observamos la historia y el proceso democrático en los Estados nacionales, desde las revoluciones liberales, podremos comprender el sentido del concepto democracia moderna y su compleja representación de la realidad política y social” (Caminal y Torrens, 2015: 125-126).

3. El sistema de gobierno de Hong Kong como colonia británica, 1841-1984

Durante este periodo el Estado de Hong Kong era de naturaleza imperialista y colonial, pero intentaba tener en cuenta la opinión de la población china viviendo en el territorio de manera indirecta a través de órganos consultivos y mecanismos de consenso en los principales órganos de gobierno. A lo largo del desarrollo de su sistema de gobierno, surgieron debates en torno a la soberanía y a la representación directa de los ciudadanos, los cuales tuvieron un gran impacto en el gradual desarrollo del sistema de representación indirecta hacia otro basado en la elección parcial de representantes a través de elecciones directas e indirectas periódicas para distintos órganos de gobierno durante el periodo de transición que se abordará posteriormente.

3.1. La creación de una colonia: Primera Guerra Anglo-china y el Tratado de Nanjing

La instauración de la colonia británica de Hong Kong fue resultado de la derrota de China en la Primera Guerra Anglo-china que tuvo lugar entre 1839 y 1842, también denominada Primera Guerra del Opio. La relación entre los dos países se había mantenido básicamente en términos comerciales desde el siglo XVII. A partir de 1757 por orden del Emperador Qianlong de la dinastía Qing que gobernó entre 1735 y 1796, los intercambios comerciales con las potencias extranjeras solo se podían realizar en la ciudad de Cantón

(Guangzhou) y a través de los *cohongs*, un gremio de mercaderes que monopolizaba el derecho a comerciar con los europeos (Tsang, 2004: 3-9).

El flujo comercial de productos chinos era constante, sin embargo, los *cohongs* solo aceptaban plata a cambio de exportar sus productos. En el caso de Reino Unido, este intercambio se realizaba a través de la Compañía de las Indias Orientales (East Indian Company, EIC) y el comercio con China era muy fructífero hasta el punto que para finales del siglo XVIII suponía el 10% del PIB de Reino Unido. Sin embargo, como resultado de la política proteccionista del emperador, la balanza comercial británica se tornó negativa. Al mismo tiempo, en Europa empezó a escasear la plata, que se conseguía casi sin coste alguno de las minas españolas de América, pero la independencia de esos territorios cortó el suministro. Además, los productos europeos no resultaban atractivos para la demanda de la población china. No obstante, los europeos controlaban el comercio de un producto que pese a estar prohibido desde 1729 en China, se seguía cultivando localmente y tenía también demanda: el opio. Por ello, la Compañía de las Indias Orientales empezó a cultivar opio de forma masiva en India, que después refinaba y vendía a particulares que se encargaban de llevarlo para su contrabando en Cantón a cambio de plata. De esta manera la balanza comercial de Reino Unido se tornó positiva en detrimento del imperio chino cuyas reservas de plata comenzaron a disminuir al mismo tiempo que rebeliones internas y problemas fiscales le obligaban a disponer de gran cantidad de este metal para financiarse (Tsang, 2004:3-9).

Dada esta situación, el Emperador Daoguang que gobernó entre 1820 y 1850, prohibió el comercio de Opio en 1839 bajo pena de muerte. Para llevar a cabo su propósito nombró a Lin Zexu Comisario Imperial Especial³ en Cantón quien a su llegada a la ciudad ordenó incautar todo el opio en posesión de los británicos. Los mercaderes confiaron su opio a Charles Elliot, por entonces Jefe Superintendente de Comercio,⁴ quien prometió que el gobierno británico pagaría por su mercancía y la entregó a las autoridades chinas.

Todo el cargamento, valorado en 2 millones de libras fue destruido públicamente. Ante este acto, la respuesta de Reino Unido fue contundente, China debía pagar la mercancía puesto que al ser entregada al Superintendente pasaba a ser propiedad de la corona, quien envió una fuerza expedicionaria y en 1840 declaró formalmente la guerra

³ Traducción del término inglés “Imperial Special Commisioner”.

⁴ Traducción del término inglés “Chief Superintendet of Trade”.

a China. La corte china destituyó a Lin y nombró a Qi Shan (conocido como Keshen por los ingleses) nuevo Comisario Imperial Especial. Este se reunió con las fuerzas británicas en la ciudad de Cantón para negociar y fruto de ese encuentro se vieron forzados a firmar la Convención de Chuenpi el 26 de enero de 1841. Mediante este acuerdo, los chinos se comprometían a ceder la isla de Hong Kong a Reino Unido, a pagar una indemnización de seis millones de libras esterlinas en un plazo de seis años, a establecer relaciones oficiales, directas y equitativas entre los dos imperios y a reabrir el intercambio comercial inmediatamente. Las tropas ocuparon la isla de Hong Kong empezando así la administración británica en la misma (Tsang, 2014:11).

La firma de este acuerdo no agradó ni al gobierno de Londres ni al emperador chino. Ambos consideraban que ninguno de los dos funcionarios tenía el suficiente rango como para representar a sus respectivos imperios y firmar un acuerdo de estas características. Por una parte, Londres destituyó a Charles por Sir Henry Pottinger por no seguir las directrices explícitas enviadas por carta por el Primer Ministro Lord Palmerston de ocupar una de las islas de Zhoushan en la provincia de Zhejiang y la contienda militar se reanudó. Por otra parte, China destituyó a Qi Shan y ante la amenaza que representaba el avance de las tropas británicas hacia Nanjing decidió reanudar las negociaciones para firmar un nuevo tratado, el Tratado de Nanjing. Es en este tratado donde se determinan las condiciones en lo referente al comercio entre las dos potencias, los pagarés de guerra y al territorio y mediante el cual se inicia el periodo colonial de Hong Kong.

De acuerdo a este tratado y acorde a lo estipulado en los artículos IV, V, VI, VII y XII del mismo, el emperador de China se compromete a pagar un total de 21 millones de libras esterlinas: 6 millones por el cargamento de opio destruido en 1839 (Art. IV), 3 millones por cerrar los puertos (Art. V) y 12 millones en reparaciones de guerra (Art. VI). En el artículo VII se establece como se efectuará ese pago de dinero junto a los plazos de entrega y en el artículo XII se establece que hasta que el importe total sea abonado, las tropas británicas permanecerán en la isla de Kúlángsú (actual isla de Gulangyu) y la de Chusan (Zhoushan).

Respecto al tema comercial, en el artículo I se estipula que el emperador tiene que asegurar la seguridad y la protección de la población británica viviendo en territorio chino así como de sus pertenencias; por el artículo II el Emperador se compromete a reabrir la actividad comercial en Cantón, además de abrir nuevos puertos en Amoy (isla de Xiamen), Fuchan Fu (Foshan), Ningpo (Ningbo) y Shangai (Shanghái) en los cuales según el

artículo X se tiene que establecer una tarifa justa de exportación e importación a los mercaderes británicos; por último, en el artículo V se estipula que la práctica de comercio entre los dos países a través del sistema de los Cohongs quedaba abolida.

Desde 1841, a partir de la Convención de Chuenpi, la isla de Hong Kong fue ocupada por tropas británicas y comenzó un incipiente sistema de administración, pero según a lo dispuesto en el Artículo III del tratado de Nanjing, la isla de Hong Kong pasaba a ser propiedad en perpetuidad de la Corona:

“His Majesty the Emperor of China cedes to Her Majesty the Queen of Great Britain, &c., the Island of Hong-Kong, to be possessed in perpetuity by Her Britannic Majesty, her heirs and successors, and to be governed by such laws and regulations as Her Majesty the Queen of Great Britain, &c., shall see fit to direct.”
(Treaty of Nanking, 1842).

Este acuerdo fue firmado por plenipotenciarios de ambos países en Nanjing el 29 de agosto de 1842 y se ratificó el 26 de junio de 1843 creándose así la Colonia de Hong Kong y fue el primer tratado desigual al que se tuvo que enfrentar la dinastía Qing (Tsang, 2014:12).

3.2. Expansión territorial: las Convenciones de Beijing de 1860 y 1898

Al finalizar la Primera Guerra Anglo-China (1839-1842) y con la firma y posterior ratificación del Tratado de Nanjing en 1842 y 1843 respectivamente, China se comprometió a abrir el comercio y a mantener relaciones diplomáticas de acuerdo a los principios europeos, es decir, relaciones directas, equitativas y transparentes llevadas a cabo a través de representantes que mantuvieran nexos con las autoridades o gobiernos locales y centrales del país. Sin embargo, la apertura de los cuatro nuevos puertos no significó un crecimiento del comercio y, por ende, de los beneficios para la corona británica, y los británicos aún no habían conseguido el derecho de establecer un representante diplomático en la capital de China. Además, el Plenipotenciario y Superintendente de Comercio británico no tenía pleno acceso al Virrey y al Comisionado Imperial en Cantón chinos. Desde el punto de vista británico, esta era una situación inadmisibles para el gobierno y la corona por lo que propusieron revisar el Tratado de Nanjing para satisfacer completamente sus demandas. Sin embargo, el tratado no tenía

previsto hacer revisión en ninguno de sus artículos por lo que el gobierno chino se negó a hacerlo y ante la negativa de China, Reino Unido reanudó la contienda militar (Tsang, 2014: 29-30).

Este enfrentamiento se conoce bajo el nombre de Segunda Guerra Anglo-China (1856-1860). En esta guerra, no solo participó Gran Bretaña, pues se sumaron más potencias europeas como Francia y el Imperio ruso e incluso las tropas francesas ayudaron a los británicos en varias ocasiones a lo largo del conflicto. Para poner fin a la guerra, se firmó el Tratado de Tianjin⁵ por el Comisionado Imperial chino Ye Mingchen y el Plenipotenciario británico Eighth Earl of Elgin en 1858. Mediante este tratado, China cedía a casi todas las peticiones británicas respecto a la implementación y revisión de los tratados firmados, a establecer una representación diplomática directa en la corte del Emperador, a expandir el comercio a otros puertos y ciudades chinas costeras o accesibles mediante el río Yangtsé e incluso a legalizar el comercio del opio. Aunque fue ratificado en 1859, el emperador no respetó los términos del mismo y nuevos enfrentamientos armados lo sucedieron (Tsang, 2014: 30-34).

Mientras se sucedían nuevas contiendas, dentro del gobierno británico se generó un debate en torno garantizar la seguridad y protección de la colonia. La cuestión no era proteger la isla de Hong Kong de las tropas chinas, sino garantizar que ninguna de las potencias europeas adquiriese el territorio situado al norte del Puerto de Victoria, conocido como la península de Kowloon, porque afectaría al control del comercio y amenazaría a la integridad de la colonia. Es por ello que, en marzo de 1860, estando aun la ciudad de Cantón ocupada por tropas británicas y francesas, representantes del gobierno británico obtuvieron un contrato por el cual se comprometían a pagar 500 dólares de plata a cambio de arrendar el territorio de Kowloon (Tsang, 2014: 34-35).

Una vez finalizada la guerra, este contrato de arrendamiento paso a convertirse en la cesión permanente de Kowloon a la corona británica según lo dispuesto en el artículo VI de la Convención de Beijing (The Hong Kong Government Gazette, 1860: 271), tratado que puso fin a la Segunda Guerra Anglo-China en 1860. Kowloon tenía una superficie total de 111,3 kilómetros cuadrados y abarcaba todo el territorio al sur de lo que hoy se conoce como “Boundary Street” y la isla de Stonecutter. A través de la emisión

⁵ También conocido como “Tratado de Tian-tsi” o “Convención de Tianjin”

de una Real Orden del Consejo⁶ el 4 de febrero de 1861 Kowloon pasó formalmente a ser parte de jurisdicción británica (Tsang, 2014: 35).

En cuanto a la anexión de los Nuevos Territorios, ya desde 1863 existen registros de construcciones de ciudadanos hongkoneses que se quedaban fuera del límite establecido en la Convención de Beijing de 1860 en Boundary Street, pero no es hasta la década de 1880 cuando aparecen los primeros informes de varios comandantes británicos aconsejando al gobierno de Hong Kong adquirir el resto de la península de Kowloon (Tsang, 2014: 36-37).

En ese momento, el gobierno británico no tenía ninguna pretensión de anexionar o adquirir más territorio ya que su mayor interés se centraba en mantener el territorio de China abierto al libre comercio para seguir beneficiándose económicamente. Sin embargo, en 1895 China fue derrotada por Japón en la Primera Guerra sino-japonesa (1894-1895) y esto provocó que diferentes potencias con pretensiones imperialistas intentaron tener privilegios sobre el territorio chino, como fue el caso de Francia que firmó un contrato de arrendamiento de Cantón Bay (Zhanjiang) situada a tan solo unos 338 kilómetros de Hong Kong (Tsang, 2014: 37-38). Ante esta posible amenaza el gobierno británico volvió a negociar con Beijing. La responsabilidad de dirigirlas recayó en manos de Sir Claude MacDonald, quien por entonces era Ministro en Beijing⁷ y en el diplomático chino Li Hongzhang. Comenzaron en abril de 1898 y finalizaron el 9 de junio, con la firma de la Convención de Beijing de 1898 la cual fue ratificada el 1 de julio de ese mismo año (Tsang, 2014: 39).

Según lo dispuesto en la Convención de Beijing de 1898, el territorio que abarcaba el resto de la península de Kowloon al sur del río Shenzhen y 230 islas colindantes, pasaba a quedar bajo el control de la corona británica por un periodo limitado de tiempo, el cual ascendía a 99 años (“Convention between the United Kingdom and China Respecting an Extension of Hong Kong Territory”, 1910). Tenía una superficie total de 298 kilómetros cuadrados, unas diez veces la superficie de Hong Kong por aquel entonces y bajo dominio de los británicos paso a llamarse Nuevos Territorios (Tsang, 2014: 38). Así mismo, en el acuerdo el gobierno chino mantuvo bajo su dominio un fuerte militar situado dentro del territorio arrendado por los británicos, el cual albergaba un total de 744 personas, de los

⁶ Traducción del término inglés “Royal Order in Council”

⁷ Traducido del término inglés “Minister in Beijing”, cargo oficial del gobierno de Westminster.

cuales 544 eran militares. También tenía derecho a utilizar la carretera que unía el fuerte de Kowloon a Xinan y a utilizar el puerto cerca de la ciudad de Kowloon, para el desembarque y abastecimiento de buques de guerra o barcos chinos destinados al transporte de pasajeros o mercancías (“Convention between the United Kingdom and China Respecting an Extension of Hong Kong Territory”, 1910).

A través de la Orden del Consejo Real emitida el 20 de octubre de 1898, los Nuevos Territorios pasaban a ser “part and parcel of Her Majesty’s Colony of Hong Kong in like manner and for all intents and purposes as if they had originally formed part of the said Colony” (885/5 Royal Order in Council, 1898. Recuperado en Tsang, 2014: 41) y por lo tanto pasaba a formar parte de la jurisdicción británica en Hong Kong hasta que finalizara el contrato en la medianoche del 30 de junio de 1997 (Tsang, 2014: 40). Sin embargo, no ejercieron esta jurisdicción hasta 10 meses después de que se emitiera esta orden, el 16 de abril de 1899 y al principio tardarían décadas en construir fortificaciones y principales infraestructuras (Tsang, 2014: 41). En 1981 en los Nuevos Territorios residía el 60% del total de la población hongkonesa, y era donde se localizaban de la mayoría de las fábricas e industrias que impulsaban la economía de la colonia (Census and Statistics Department, 1981: 24, Table 2.3. Recuperado en: Li, 2000: 32).

En definitiva, el territorio de Hong Kong es el resultado de la firma de tres tratados. Los dos primeros para poner fin a las contiendas militares de las Guerras del Opio con el objetivo de abrir un centro para el comercio controlado en exclusiva por la corona británica y de establecer formalmente relaciones diplomáticas entre ambos imperios. Sin embargo, el tercero de los tratados no se firmó en el marco de ningún enfrentamiento armado, y su objetivo era proteger el territorio colonial de los intereses imperialistas de otras potencias europeas en China que podrían amenazar la integridad de Hong Kong. Los británicos, teniendo en cuenta que el volumen del comercio con Gran Bretaña suponía el 62% del comercio exterior total de China, no querían poner en peligro las relaciones con Beijing, por eso en vez de negociar la cesión en perpetuidad del territorio, lo que se negoció fue el arrendamiento del mismo. Así pues, en torno al 90% de la superficie total de la colonia tendría que ser devuelta en algún momento y como se analizará en los siguientes apartados, tuvo importantes consecuencias en el proceso de democratización de la Colonia de Hong Kong.

3.3. La evolución del sistema de gobierno colonial

En 1841 las tropas de la Marina Real británica se establecieron en la isla de Hong Kong. En ese momento contaba con una población aproximada de 2.000 residentes chinos y la mayoría trabajaba en oficios relacionados con la pesca y la agricultura. Aunque la Convención no fue bien recibida por las autoridades de ambos países, Elliot declaró que Hong Kong pasaba a ser puerto libre, nombró a A.R. Johnston Superintendente Adjunto de Comercio para que se encargara de los asuntos diarios de la isla y se celebró la primera subasta de tierra en junio de ese mismo año. Esto indica que, pese a no ser en términos oficiales, una incipiente administración del territorio por parte de funcionarios británicos se fue desarrollando antes de la firma del Tratado de Nanjing. Así mismo, se iniciaron obras para construir lo que hoy se conoce como Puerto de Victoria, por lo que muchos habitantes chinos de provincias y regiones colindantes emigraron a la isla para trabajar en su construcción. De esta manera, Hong Kong se iba convirtiendo poco a poco en un punto estratégico militar, comercial y político (Tsang, 2014: 17).

Tras la ratificación del Tratado de Nanjing en junio de 1843 se creó oficialmente la Colonia Británica de Hong Kong con Pottinger como su primer Gobernador. La administración y el sistema de gobierno seguían a lo dispuesto en las Cartas Patentes⁸ del 5 de abril de 1843 escritas por la reina Victoria, también conocidas como “The Hong Kong Charter”. Estas cartas conformaron la Constitución de Hong Kong junto con las Instrucciones Reales.⁹ Pese a que se hicieron enmiendas a lo largo del periodo colonial de Hong Kong para ajustar la Constitución a las circunstancias de cada momento, las instituciones que configuraba permanecieron esencialmente igual hasta la década de 1980, excepto por pequeños ajustes (Tsang, 2014: 18).

Según las directrices de las Cartas Patentes y las Instrucciones Reales, la colonia tenía que ser gobernada por un Gobernador nombrado directamente por el monarca mediante la Oficina Colonial.¹⁰ El Gobernador tenía la obligación de constituir un Consejo Legislativo (CoLeg) del cual era el presidente. El consejo al principio contaba con cuatro miembros oficiales, contando con el Gobernador, los cuales también eran

⁸ Traducción del término inglés “Letters Patent”

⁹ Traducción del término inglés “Royal Instructions”

¹⁰ En inglés “Colonial Office”. A partir de 1968 paso a llamarse Oficina de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth (“Foreing and Commonwealth Office”).

elegidos por el monarca mediante la Oficina Colonial. Este órgano tenía una función consultiva puesto que el Gobernador tenía

“full power and authority to make and enact all such laws and Ordinances as may from time to time be required for the Peace, Order and Good Government of the said Colony of Hong Kong” (“The Letters Patent of 5 April 1843”, 1843: 7).

Aunque la monarca y el gobierno de Westminster se reservaban el derecho de veto de las mismas. El Gobernador también tenía la obligación de incluir a las personas propuestas por el gobierno de Londres en el Consejo Ejecutivo (CoEje en adelante) para que le ayudaran en la tarea del gobierno y del que él mismo sería el presidente. Así mismo, el Gobernador también tenía la obligación y el derecho nombrar jueces, Comisionados de Oyer y Terminer,¹¹ Jueces de Paz u otros funcionarios y cargos necesarios dentro de la administración para impartir una justicia imparcial y ejecutar las leyes; a eximir de multas, condenas o incautaciones a cualquier ofensor condenado por delitos en los tribunales, o ante cualquier juez o magistrado, y concederles un perdón incondicional. En caso de muerte o ausencia del Gobernador, todas sus obligaciones, derechos y poderes pasaban a ser potestad de un Vicegobernador nombrado por la monarca (The Letters Patent of 5 April 1843, 1843: 8-9). Además de todo lo anterior el Gobernador también se encargaba de las relaciones diplomáticas y comerciales con el Imperio chino, pero esta posición cambió en 1859, cuando tras la firma del tratado de Tianjin el gobierno de Westminster creó el título de “Ministro en Beijing” como Enviado Plenipotenciario para encargarse de esas relaciones.

El sistema de gobierno de la Colonia en su etapa inicial no tenía separación de poderes ya que estaban concentrados en la figura del Gobernador, quien los ejercía simultáneamente. Así mismo, no existía ningún mecanismo de representación directa o indirecta que permitiera a la población china manifestar sus demandas. Sin embargo, y pese a que durante los 150 de dominio colonial la estructura del gobierno no experimentó ninguna transformación significativa, el gobierno se adaptó al cambiante entorno extranjero e interno en su relación con la sociedad de Hong Kong y con su país vecino: China (Li 2000: 86) A la par también fue creciendo y desarrollándose lo suficiente como para crear una incipiente estructura institucional que permitiera trasladar las demandas y

¹¹ Término del derecho inglés que hace referencia a una comisión que autoriza a un juez a escuchar y determinar en las sesiones judiciales todos los casos relacionados con traición, delito grave o delito menor cometidos en el territorio (“Commission of Oyer and Terminer” Merriam-Webster.com Dictionary).

necesidades de la población al gobierno que nunca dejó de ser un gobierno colonial cuya máxima prioridad era defender los intereses del Reino Unido. El gobierno creó oficinas y departamentos especializadas en gestionar diversos aspectos de la vida de los ciudadanos como la Junta Sanitaria¹² (JS en adelante) en 1883 que pasó a llamarse Consejo Urbano en 1936 (CoUrb en adelante)¹³ cuyas funciones eran la administración y la mejora de la higiene y salubridad en la colonia. Mas tarde, durante el periodo de transición (1984-1997) se crearon diversos consejos con el objetivo de garantizar un correcto proceso de descolonización y la implementación de un sistema electoral eficaz como, por ejemplo, las Juntas de Distrito (JD en adelante)¹⁴ o el Consejo Regional (CoReg en adelante)¹⁵ (Li, 2000: 24, 31, 33, 36).

Autores como Li Pang-kwong o Steve Tsang identifican dos factores en el gradual proceso de implementación de un sistema de representación que, sin llegar a ser democrático, trasladaba las demandas de la población china al gobierno y condicionaron la evolución del mismo. Estos factores son el sistema de financiación del gobierno colonial de Hong Kong y la composición de la sociedad china.

Respecto al tema de la financiación, durante los primeros años del dominio colonial la isla de Hong Kong no generaba lo suficiente para cubrir sus propios gastos administrativos y al ser responsabilidad de la Oficina Colonial, que a su vez era un ministerio público, su sistema administrativo era financiado por contribuyentes británicos. Es por ello que hasta 1858 el gobierno tenía la obligación de presentar sus presupuestos anuales a Londres antes de que pudieran ser debatidos en el CoLeg o entrar en vigencia y fueron supervisados por la Oficina Colonial hasta su reorganización en 1968 (Li, 2000: 36). La Tesorería británica procuraba que esta carga financiera fuera la mínima posible para sus contribuyentes. Debido a ello el gobierno de Hong Kong mantuvo una administración muy pequeña con un coste reducido y por lo tanto se desarrolló muy poco y su alcance era limitado. De este modo, un siglo después de la fundación de la colonia, el gobierno colonial estaba básicamente compuesto por diversos funcionarios especialistas en salud, obras públicas y policía, con solo 33 oficiales administrativos que ocupaban 23 oficinas (CO129/569, N.L. Smith to M. MacDonald 2, 13 septiembre 1938; citado en Tsang, 2014: 24). En este contexto, la administración civil para la comunidad

¹² Traducción del término inglés “Sanitary Board”.

¹³ Traducción del término inglés “Urban Council”.

¹⁴ Traducción del término inglés “District Boards”.

¹⁵ Traducción del término inglés “Regional Council”.

china, que representaba la mayor parte de la población de Hong Kong, se limitaba a controlarla para mantener el orden público. En definitiva, no existía ningún organismo que canalizara sus intereses políticos y por ello estaban fuera del sistema de gobierno. En 1845 el gobierno nombró a un funcionario de alto rango para que asumiera la responsabilidad sobre la comunidad china, pero no formó parte del CoEje hasta 1883. En un principio este cargo era asumido por el Secretario General, en 1913 fue renombrado Secretario de Asuntos Chinos y en 1969 Secretario de Asuntos de Interior (Tsang, 2014: 24).

En cuanto a la composición de la sociedad étnicamente china de Hong Kong, a lo largo del periodo colonial se produjeron varios flujos de emigración procedentes de ciudades y territorios vecinos chinos que influyeron en su estructura y en las demandas políticas realizadas. Los migrantes iban a Hong Kong para buscar una vida con más seguridad y oportunidades de trabajo en momentos de inestabilidad en el Imperio Qing y más tarde en la RPC. La mayoría eran trabajadores de orígenes humildes, excepto la clase alta y capitalista de Shanghái que llegó en torno a 1949. En el momento de la ocupación japonesa en 1941 la población era de 1.600.000 personas y al final de la ocupación la población era de 500.00 a 600.000 personas, sin embargo, en los últimos años de la década de 1940 hubo una gran afluencia de refugiados debido principalmente a la Guerra Civil de China (1946-1949) y a la proclamación de la República Popular China en 1949. A mediados de la década de 1960, debido a su importante crecimiento industrial y económico, Hong Kong se convirtió en una suerte de “tierra prometida”, un lugar donde era fácil encontrar trabajo y prosperar. Su población ascendió a 3.708.920 en 1966 (Li 2000: 24-25).

En definitiva, la mayor parte de la población de Hong Kong estaba compuesta por “refugiados” y migrantes económicos y por ello no presentó casi ningún desafío al sistema colonial excepto las huelgas de la década de 1920 por los impuestos y las protestas de 1966 y 1967, también de raíz económica (Li, 2000: 23, 91). La única protesta por motivos antimperialistas y, por lo tanto, antibritánica, fue el boicot de 1925, que pese a iniciarse en Shanghái, rápidamente se extendió a la región de Guangdong y acabo teniendo un gran impacto en la sociedad y la economía de Hong Kong dejando a la colonia casi paralizada (Tsang, 2014: 92-101). La apatía política es una de las principales características de la población china residente en Hong Kong. Además, las reformas del sistema de gobierno para facilitar una mayor representación política de la mayoría de la población de la

colonia tardaron en debatirse en el parlamento británico y en ser implementadas por el gobierno colonial hongkonés (Tsang, 2014; Li, 2000: 28-30).

Ahora bien, en cuanto a la evolución del aparato estatal y gubernamental, una de las medidas que puso en marcha el gobierno colonial fue nombrar miembros no oficiales¹⁶ en los principales órganos de gobierno, es decir en el LegCo y en el EjeCo a mediados de 1850 y 1896 respectivamente. Los miembros no oficiales tenían la función de asesorar a los miembros oficiales y solían ser personas pertenecientes a la elite económica y social con el objetivo de incrementar la legitimidad y eficiencia del gobierno entre la mayoría de la población constituida por residentes étnicamente chinos (Li, 2000: 24).

En 1856 el gobernador Sir John Boweing propuso otorgar el derecho a voto en el CoLeg a 2.000 contribuyentes de un total de 75.000, de entre los cuales había población étnicamente china. Pero esta propuesta fue rechazada por Londres, ya que en ese momento la membresía del CoLeg solo estaba autorizada a los ciudadanos británicos y el parlamento no consideraba que la comunidad china comprendiera la responsabilidad de tener derecho a voto además de que eso otorgaría cierto poder a la población con residencia permanente de origen chino frente a la población temporal, en su mayoría compuesta por británicos (Tsang, 2014: 26-27). La selección de una persona china como miembro no oficial del CoLeg sucedió por primera vez en 1880 por iniciativa del Gobernador Sir John Pop-Hennessy quien propuso a Ng Choy (Wu Tingfang) como candidato ideal. Ng nació en la colonia británica de Singapur, pero fue educado en el Reino Unido. Fue recibido con cierto escepticismo en la Oficina Colonial ya que, ante la posibilidad de una ruptura de las relaciones anglo-chinas, les resultaba difícil confiar en una persona de origen chino, pero al final, concluyeron que no era correcto rechazar el principio de que los súbditos chinos de la Reina fueran considerados sujetos británicos y deberían tener voz en el consejo, por lo que Ng fue elegido miembro no oficial y a partir de su nombramiento, la elección de una persona de origen chino como miembro no oficial del CoLeg se convirtió en una práctica habitual (Tsang, 2014: 24).

En 1884 los miembros no oficiales del CoLeg dejaron de ser nombrados por el gobierno y pasaron a ser elegidos mediante elecciones restringidas (Li, 2000: 24). Se trataba de un procedimiento informal: la Cámara de Comercio General de Hong Kong y los Jueces de Paz no oficiales elegían cada uno a un candidato y los presentaban al

¹⁶ En inglés se puede encontrar escrito como “unofficial members” o como “non-official members”

Gobernador quien a su vez los proponía al Secretario de Estado en Londres para su nombramiento (Endacott,1964: 102-103, citado en Li, 2000: 24). En un principio, dentro del LegCo había seis miembros no oficiales de los cuales solo uno de los asientos estaba reservado para una persona de origen chino, pero en la década de 1890 y por iniciativa del Secretario de Estado Joseph Chamberlain, quien ejerció el cargo entre 1895 a 1903, el gobierno colonial aumentó a uno más el número de miembros no oficiales chinos en el CoLeg, de modo que dos de los seis escaños no oficiales los ocupaban personas de la mayoría de la población de la colonia (Tsang, 2014: 27-28).

Así mismo, en otras instituciones públicas como la Junta Sanitaria (JS) se implementó la elección de miembros no oficiales en 1886 y 1888, pero como sus funciones se limitaban al mantenimiento de la salud pública, esta medida no tuvo gran impacto en el desarrollo del sistema de gobierno (Li, 2000: 24).

Sin embargo, en los Nuevos Territorios el gobierno desde el primer momento, optó por ejercer una administración indirecta a través de los ancianos de las diferentes aldeas y comunidades que componían el territorio¹⁷. Pero fueron reemplazados gradualmente por los Oficiales de Distrito que acabaron controlando la administración local. A partir de 1926 el gobierno utilizó la cooptación de las figuras locales de mayor prestigio que pasaron a formar parte del Comité de Consulta Rural (Heung Yee Kuk), una especie de consejo consultativo informal que actuaba como único órgano representativo de los residentes locales (Li, 2000: 24).

En el año 1926, en el marco de las protestas anti-imperialistas y el boicot a productos británicos, por primera vez una persona de origen chino, el señor Shouson Chow, fue nombrado miembro no oficial en el CoEje como Secretario General, lo cual tuvo un importante impacto en la representación de la comunidad china dentro del gobierno (CO129/492, Clementi to Amery, 29 May 1926, citado en Tsang, 2000: 97)

A partir de la década de 1940, las directrices del gobierno colonial hongkonés estuvieron muy condicionadas por el marco internacional (Li, 2000:87). Por una parte, Hong Kong fue ocupada por las tropas japonesas en 1941 y se estableció un gobierno de carácter militar a cuyo frente estuvo el general Rensuke Isogai. La ocupación duró hasta la rendición de Japón en 1945 y el dominio británico de Hong Kong fue restablecido ese

¹⁷ Debido a la presencia de valores confucianos en la sociedad china, los ancianos de cada comunidad eran figuras muy respetadas que actuaban como representantes de la misma.

mismo año (Dillon, 2008: 184). Por otra parte, la Guerra Civil China (1946-1949) y la consiguiente la proclamación de la RPC en 1949 fue considerada una amenaza para la estabilidad a largo plazo de la colonia, pero a mediados de la década de 1950, la postura de la RPC respecto a la reclamación de la soberanía se relajó y el gobierno colonial siguió administrando Hong Kong además de comenzar a plantear reformas a largo plazo (Li, 2000: 86-87).

En este contexto e impulsado por el Gobierno laborista de Reino Unido y la opinión internacional respecto a la descolonización, el gobierno de Hong Kong intentó reformarse a sí mismo proponiendo crear un Consejo Municipal electo. Esta idea fue propuesta por el gobernador Mark Young en 1946 y aprobada por la Ordenanza del Consejo Municipal de 1949, pero al final, el “Plan de Young” no salió adelante debido a la resistencia de los miembros no oficiales del CoLeg y a la llegada de miles de refugiados provenientes de China ajenos a las normas sociales y políticas hongkonesas creándose así unas circunstancias poco favorables para la implementación de una incipiente base para un posterior desarrollo de una sistema electoral en la colonia (Li, 2000: 88-89). Sin embargo, el CoUrb sí que reintrodujo la elección de dos de sus 13 miembros en 1952 y en los años siguientes se implementaron una serie de pequeños ajustes como por ejemplo la autonomía financiera de Hong Kong en 1958 y el aumento de los miembros no oficiales del CoLeg a 13 en 1964 (Li, 2000:90).

Aun así, la comunicación entre el gobierno y la mayoría de la población seguía estando en manos de las elites hongkonesas cuyos intereses distaban mucho de los del pueblo trabajador. El gobierno colonial de Hong Kong se basó en organizaciones tradicionales chinas, como la asociación *Tung Wah* (organización voluntaria compuesta únicamente por la élite China), *Po Leung Kuk* (la sociedad para la protección de las mujeres y las niñas) o los *Kaifong* (organizaciones vecinales) para obtener apoyo y, por lo tanto, mejorar la eficiencia de su gobierno. Pero en momentos de rápida transformación social y económica como los años siguientes a la ocupación japonesa, este sistema resultó no ser efectivo para canalizar las demandas políticas de la población. A pesar de la aparente apolítización de la población, ésta no estaba totalmente satisfecha con el gobierno y dada la estructura del sistema político imperante, sus quejas y demandas debían de ser canalizadas por las élites económicas y sociales que participaban en el aparato gubernamental, el problema es que las elites no representaban a los intereses de la mayoría de la población. Asimismo, los últimos años de la década de 1960 estuvieron

marcados por la corrupción generalizada de los funcionarios del gobierno, especialmente de la policía, la explotación laboral y un entorno saturado debido a las pocas infraestructuras y a la llegada masiva de refugiados durante la Revolución Cultural en la RPC (1966-1976). Graves disturbios y manifestaciones se sucedieron en 1966 y 1967 amenazando el orden social (Li, 2000: 91).

Concluidos los disturbios de finales de la década de 1960, el gobierno colonial era consciente del descontento popular y de la escasa comunicación con la población, por lo que inició un camino reformista creando el City District Officer Scheme en 1968 gracias al cual se estableció el primer sistema administrativo local de la colonia basado en oficinas gubernamentales en cada uno de los distritos administrativos, conocidas como “City District Offices”. Así mismo también se crearon diversas instituciones locales como los Comités de Distrito de la Ciudad¹⁸ en 1972 o el Comité de Gestión del Distrito¹⁹ en el distrito de Kwon (Li, 2000: 92).

En 1973 se establecieron los Comités de Ayuda Mutua²⁰ destinados a resolver problemas relacionados con la higiene y la seguridad que gradualmente fueron reemplazando al sistema de los *Kaifong* (Wong, 1972, citado en Li, 2000: 92). Así mismo, ante los problemas relacionados con la corrupción generalizada dentro y fuera del gobierno y las administraciones locales, se creó una Comisión Independiente Contra la Corrupción en 1974 como mecanismo para combatirla (Li, 2000: 92).

El crecimiento natural de la población hongkonesa unido al flujo constante de refugiados dio lugar al desarrollo de nuevos asentamientos en la región de los Nuevos Territorios. Las nuevas ciudades construidas obligaban a cambiar la forma en que el gobierno colonial ejercía su poder en la región de los Nuevos Territorios por lo que en 1977 se crearon las Juntas Asesoras de Distrito²¹ y a finales de la década de 1970 se estableció el Comité de Administración de la Ciudad.²²

Siguiendo este espíritu reformista, también hubo cambios en el CoLeg con la abolición del sistema informal de elección de los miembros no oficiales por parte de los Justicias de Paz y la Cámara de Comercio General de Hong Kong no oficiales en 1974 y

¹⁸ Traducción del término inglés “The City District Committees”.

¹⁹ Traducción del término inglés “The District Management Committee”.

²⁰ Traducción del término inglés “Mutual Aid Committees”.

²¹ Traducción del término inglés “District Advisory Boards”.

²² Traducción del término inglés “Town Management Committee”.

se introdujo una mayoría *de facto* de miembros no oficiales en el mismo en 1976. Asimismo, se reorganizó la Oficina de los Miembros No Oficiales de los Consejos Ejecutivo y Legislativo²³ en 1970 a modo de canalizar más eficazmente las demandas de la población. Este organismo fue renombrado Oficina de los Miembros de los Consejos Ejecutivo y Legislativo²⁴ en 1986 (Li, 2000: 93). Otro de esos órganos de Gobierno, el CoUrb, presentó propuestas para la reforma del propio consejo y del sistema representativo 1969 y 1979 (Urban Council, 1969; Bernacchi et al, 1979, citado en Li, 2000: 93), como, por ejemplo, la eliminación paulatina de los miembros designados en el CoUrb, la ampliación de la jurisdicción del mismo y la sustitución de los miembros designados por miembros electos o implementar un consejo cuyos miembros fueran completamente electos (Bernacchi et al, 1979, citado en Li, 2000: 93). Pero el gobierno colonial en un intento de dar respuesta a las propuestas presentadas solo implementó escasos ajustes como la abolición de los seis miembros *ex officio* y otorgando la autonomía financiera del consejo en 1973 (Colonial Secretariat, 1971, citado en Li, 2000: 93).

Aún con la mejora de la calidad de vida y la eficacia de las reformas llevadas a cabo por el gobierno, durante la década de 1970 tuvieron lugar numerosos movimientos sociales como el Movimiento por la Defensa de las Islas Diaoyu o la Campaña para Exigir el chino como Idioma Oficial (Hong Kong Federation of Students, 1983, citado en Li, 2000: 93). Incluso muchos jóvenes profesionales empezaron a criticar la estructura colonial del Estado y las políticas del gobierno (Hong Kong Observers, 1981, citado en Li, 2000: 93).

De esta manera, a partir de las protestas de la década de 1960, la población empezó a organizarse y a pedir un tipo de representación más directa en los principales órganos de gobierno, sin embargo, la respuesta del gobierno fue la implementación de pequeños ajustes en las administraciones locales, que no se tradujeron en cambios sustanciales en la estructura los órganos centrales del gobierno. Se produjo un desarrollo y expansión del Estado, pero estuvo condicionado y limitado, por una parte, por los acontecimientos sucedidos en China, y por otra, por la proximidad a la fecha de finalización contrato de

²³ Traducción del término inglés “Office of the Unofficial Members of the Executive and Legislative Council” (UMELCO)

²⁴ Traducción del término inglés “Office of Members of the Executive and Legislative Councils” (OMELCO)

arrendamiento de los Nuevos Territorio y la reclamación de soberanía de Hong Kong por parte de China que frenaron el impulso reformista del gobierno (Li, 2000; Tsang, 2014).

4. La cuestión de 1997 y la Declaración Conjunta Sino-británica 1984

En la Convención de Beijing de 1898 el Reino Unido acababa el contrato de arrendamiento de la región de los Nuevos Territorios por lo que tenía que volver a negociar el arrendamiento o devolver el territorio a China el 30 de junio de 1997, hecho conocido como la cuestión de 1997 (Tsang, 2014: 40). Al principio esta región no tenía valor alguno para el gobierno colonial, pero con la llegada de refugiados provenientes de China la población aumentó notablemente y los Nuevos Territorios se convirtieron en el hogar del 60% del total de la población hongkonesa para el año 1981 (Li, 2000: 32), además, representaban alrededor del 90% de la superficie total de Hong Kong y era un punto estratégico para el sector industrial de la colonia (Li, 2000:39). Dada la creciente importancia de la zona, varios Gobernadores como Frederick Lugard (1907-1912), Sir Francis May (1912-1919) y Sir Cecil Clementi (1925-1930), instaron a Londres a renegociar los términos del contrato de arrendamiento sobre los Nuevos Territorios (Tsang, 2014: 105). Londres por su parte intentó debatir esta cuestión con la contraparte china sin llegar a tener éxito alguno.

Respecto a la visión de China, ya fuera bajo mandato del gobierno imperial de la dinastía Qing, del gobierno del Guomindang o del PCC, su postura era inamovible: reclamar la soberanía del total del territorio bajo el control de potencias imperialistas alegando la ilegalidad de los “tratados desiguales”²⁵ por los que fueron cedidos. Es decir, China reclamaba la devolución de la totalidad del territorio hongkonés y no solo la Región de los Nuevos Territorios a los que tenía derecho por la Convención de Beijing de 1898. Ahora bien, la postura de China se relajó durante los últimos años de la Guerra Civil china (1946-1949), sin renunciar a su reclamación sobre el derecho a la soberanía como expresó Mao Zedong en una entrevista con el periodista británico Gordon Harmon²⁶ en 1946:

²⁵ Conocidos bajo ese nombre debido a las características de las condiciones en las que se vieron obligados a firmarlos (Wang, 2005; Li, 2000; Tsang, 2014). Véase apartado 4.1.1.y 4.1.2 de este trabajo

²⁶ Xiang Lanxin describió a Harmon como un "oficial de inteligencia británico que tenía conexiones personales con los líderes comunistas". La fuente original lo describe como "el único corresponsal de

“China has enough trouble in her hands to try and clean up the mess in her own country, leave alone trying to rule Formosa (Taiwan), for us to clamour for the return of Hong Kong. I am not interested in Hong Kong; the Communist Party is not interested in Hong Kong; it has never been the subject of any discussion amongst us. Perhaps ten, twenty or thirty years hence we may ask for a discussion regarding its return, but my attitude is that so long as your officials do not maltreat Chinese subjects in Hong Kong, and so long as Chinese are not treated as inferior to others in the matter of taxation and a voice in the Government, I am not interested in Hong Kong, and will certainly not allow it to be a bone of contention between your country and mine” (FO371/63318, 1946. Citado en Tsang, 2014: 153).

En noviembre de 1971, meses después de que la RPC pasará a ser miembro formal de la Organización de las Naciones Unidas, el embajador de la RPC de la ONU, Huang Hua, envió una carta al Comité Especial para la Descolonización exigiendo que Hong Kong y Macao dejarán de formar parte de la Lista de Territorios No Autónomos²⁷ (A/AC.109/396). Es decir, al pedir que se eliminara a Hong Kong de esa lista, se eliminaba también el reconocimiento de los países miembros de la ONU al derecho a la independencia o al autogobierno de la colonia británica y a su vez, China reafirmaba internacionalmente su derecho a reclamar la soberanía sobre Hong Kong.

A partir de aquí, Reino Unido inició una fase de dialogo institucional marcada por la visita del Gobernador de Hong Kong, Murray MacLehose a Beijing en 1979 y la visita a la capital china de Margaret Thatcher, primera ministra británica, en 1982. Esta última marcó el inicio de las negociaciones entre ambos países sobre la cuestión de la soberanía y la vigencia de los tratados firmados en el pasado, que culminaron en la proclamación de la Declaración Conjunta Sino-británica en 1984. Estas negociaciones fueron llevadas a cabo por plenipotenciarios de ambos países excluyendo la participación directa de Hong Kong en el proceso por petición de China, ya que el gobierno de la RPC alegaba que Hong Kong no era un Estado soberano y por lo tanto no tenía derecho a participar en el debate en torno a su propia soberanía, aunque sí que se permitió que el Gobernador de Hong Kong fuera miembro de la delegación británica para las negociaciones (Li, 2000:

noticias británico estacionado" en Beijing La fuente oficial disponible de la RPC también se refiere a él como periodista británico visitante. Par más información véase Xiang, 1945-1950 pp.: 10.

²⁷ “Territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio” (Capítulo XI de la Carta de las Naciones Unidas).

40-46). Deng Xiaoping en 1982, en un intento de tranquilizar la preocupación de la población hongkonesa, acuñó los lemas “Un país, dos sistemas”, para el futuro de Hong Kong (Kapur, 1997) y la promesa de “El pueblo de Hong Kong gobierna a Hong Kong” con “un elevado nivel de autonomía”.²⁸

Durante las negociaciones, la postura de Reino Unido se vio influida por el clima internacional anticolonial y la pérdida del interés económico y estratégico en el territorio hongkonés debido a la crisis financiera de la década de 1980 y la consecuente inestabilidad social. Asimismo, el hecho de que la región de los Nuevos Territorios representaba el 90% de la superficie total de la colonia, amenazaba la supervivencia y viabilidad del mantenimiento del resto del territorio colonial por y para el gobierno británico. Por estas razones, durante el proceso de negociación, los plenipotenciarios británicos se centraron en garantizar las mejores condiciones posibles para Reino Unido y Hong Kong en el proceso de reversión de la soberanía de todo el territorio de la colonia, esto es la isla de Hong Kong, la península de Kowloon y la región de los Nuevos Territorios, en vez de intentar defender la legalidad y vigencia de los tres tratados que propiciaron la base legal para la construcción de la misma (Li, 2000: 40-44).

Tras dos años de negociaciones la Declaración Conjunta Sino-británica fue firmada oficialmente el 19 de diciembre de 1984 en Beijing. A través de los 8 artículos y 3 anexos que la componen se establecen las condiciones de la reversión de la soberanía sobre el territorio hongkonés, así como las bases legales sobre las que se construirá el sistema de gobierno de la futura RAEHK. Los artículos 1 y 2²⁹ estipulan que esta reversión se hará efectiva el 1 de julio de 1997 y hasta esa fecha el gobierno de Reino Unido junto con la cooperación del gobierno de la RPC, tiene la responsabilidad de administrar Hong Kong con el objetivo de “mantener y preservar la prosperidad económica y la estabilidad social” (Art. 4). Para garantizar una transición de gobierno fluida y efectiva, se tenía que crear el “Sino-british Joint Liason Group” cuando la declaración entrara en vigor (Art. 5). En el Anexo II se estipula que este grupo estará compuesto por un máximo de 20 representantes de cada país y que su función principal

²⁸ En chino “*gangrene zhigang*” se cree que fue acuñado por Liao Chngzhi, director de la Hong Kong and Macau Affairs Office of China’s State Council en 1983 (Li, 2000: 85).

²⁹ Recuperada en “Official Publication: Sino-British Joint Declaration on the Question of Hong Kong”, 1984.

es la consulta sobre la implementación de dicha Declaración Conjunta Sino-británica y la discusión sobre aquellos asuntos relacionados con la transferencia fluida del gobierno.

Respecto a la configuración del sistema de gobierno una vez devuelto a la soberanía de China, en el Artículo 3, y con más detalle en el Anexo I, se establece que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 31 de la Constitución de la República Popular China,³⁰ la colonia de Hong Kong pasará a ser una Región Administrativa Especial de la República Popular China bajo el nombre de Región Administrativa Especial de Hong Kong (RAEHK por sus siglas en español) (Art. 3 (1)). La RAEHK dependerá directamente del Gobierno Popular Central de la República Popular China, pero gozará de un alto nivel de autonomía en sus políticas, excepto en las referentes a materia de asuntos exteriores y defensa, que serán responsabilidad del Gobierno Popular Central (Art.3 (2)). Sin embargo, en las negociaciones diplomáticas conducidas por el gobierno relacionadas directamente con la RAEHK, el gobierno de la misma tiene el derecho de enviar representantes para que participen como miembros de la delegación del gobierno de la RPC (Anexo I, Sección XI).

Así mismo, la RAEHK será dotada de poder ejecutivo y legislativo. El poder judicial será independiente y las leyes actualmente vigentes en Hong Kong se mantendrán en la RAEHK (Art. 3 (3)). Esas leyes hacen referencia al derecho civil, normas de equidad, ordenanzas, legislación subordinada y derecho consuetudinario de Hong Kong, y abolen las Ordenes e Instrucciones Reales en las que se basó la construcción de la jurisdicción del sistema colonial (Anexo I, Sección II). El gobierno de la RAEHK estará conformado por ciudadanos locales y a la cabeza del mismo se situará el Jefe Ejecutivo, cargo que será designado por el Gobierno Popular Central sobre la base de los resultados de las elecciones o consultas que serán celebradas localmente. Los secretarios del gobierno o altos cargos serán nominados por el Jefe Ejecutivo para su posterior nombramiento por el Gobierno Popular Central. (Art. 3 (4)). El poder legislativo de la RAEHK estará constituido a través de elecciones y las autoridades ejecutivas cumplirán la ley y deberán ser responsables ante el mismo (Anexo I, Sección I). Para promulgar nuevas leyes, el legislativo tiene la autoridad de crear nuevos procedimientos legales, pero tiene la obligación de informar al Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional para su

³⁰ Artículo 31, Constitución de la República Popular China: “el Estado puede establecer regiones administrativas especiales cuando sea necesario. Los sistemas que se instituirán en regiones administrativas especiales se prescribirán por leyes promulgadas por la Asamblea Popular Nacional a la luz de las condiciones específicas” (“The Constitution of the People's Republic of China”, 1982).

visto bueno y posterior registro (Anexo I, Sección II). Respecto al poder judicial, las cortes judiciales de la RAEHK deben ejercer su poder independientemente y libre de intervención. Los jueces serán nombrados por el Jefe Ejecutivo en concordancia con las recomendaciones de una comisión independiente compuesta de jueces locales, técnicos legales y personas eminentes (Anexo I, Sección III).

En cuanto al sistema de financiación de la RAEHK, ésta será responsable de sus propias finanzas incluidas la elaboración de presupuestos y la disposición de reservas monetarias, pero tiene el deber de informar sus presupuestos finales al Gobierno Popular Central para su registro (Anexo I, Sección V).

El actual sistema social y económico de Hong Kong permanecerá intacto, así como el estilo de vida de sus habitantes. Por ley estarán garantizados los derechos y libertades individuales, de expresión, de prensa, de reunión y asociación, de movimiento, de correspondencia, de huelga, de elección de la ocupación, de investigación académica y de creencia religiosa. Asimismo, la propiedad privada, el legítimo derecho de herencia y la inversión extranjera también estarán protegidos por ley (Art. 3 (5)). El mantenimiento del orden público en la RAEHK será responsabilidad del gobierno de la misma (Art. 3 (11)) y las fuerzas militares enviadas a la RAEHK por el gobierno de la RPC con el propósito de asegurar la defensa del territorio no pueden intervenir en los asuntos internos de la RAEHK (Anexo I, Sección XII).

Asimismo, aparte de usar el chino como idioma oficial, el inglés también será utilizado por todos los órganos de gobierno y cortes judiciales de la RAEHK y además de mostrar la bandera nacional y el emblema nacional de la RPC, la RAEHK tendrá el derecho de usar una bandera y emblema propio (Anexo I, Sección I).

Todo lo expuesto en referencia al sistema de gobierno de la futura RAEHK en los artículos y anexos de dicha Declaración ³¹ debe ser incluido en la Basic Law of the Hong Kong Special Administrative Region of the People's Republic of China, (Basic Law en adelante), la cual será promulgada por la Asamblea Popular Nacional de la República Popular de China en concordancia con la Constitución de la República Popular China y

³¹ La Declaración Conjunta Sino-británica incluye otras disposiciones que abarcan aspectos más técnicos del sistema de gobierno de la RAEHK, como el sistema aduanero, política migratoria, sistema económico y financiero, sistema educativo o la política respecto al arrendamiento de tierra que, si bien complementan el sistema político, se alejan del objetivo principal de este trabajo y por lo tanto no son tratados en detalle en el mismo. Para más información véase "Official Publication: Sino-British Joint Declaration on the Question of Hong Kong", 1984.

todo lo estipulado anteriormente no podrá ser cambiado por un periodo de 50 años (Art. 3 (12)).

Gracias a lo estipulado en la Declaración Conjunta Sino-británica, comenzó una nueva etapa en la que la representación de la población en el sistema de gobierno colonial a través de órganos consultivos dio paso a un sistema de gobierno donde la representación de la población se hacía a través de la celebración periódica de elecciones con unas características concretas que serán expuestas en el siguiente apartado.

5. Periodo de transición 1984-1997: la construcción de un sistema democrático

A lo largo de la etapa colonial de Hong Kong la propuesta de crear un sistema de representación basado la celebración de elecciones directas por sufragio universal en el CoEje y CoLeg, los dos órganos centrales del gobierno, no fue aprobada nunca por el Parlamento británico pese a las iniciativas reformistas del gobierno hongkonés. Sin embargo, a principios de la década de 1980 esa propuesta comenzó a ser considerada, aunque el sistema de elección de Hong Kong fuera muy peculiar.

La Declaración Conjunta Sino-británica estableció tres principios consensuados e inamovibles que condicionaban desde un plano normativo el devenir de la creación de un sistema electoral en Hong Kong y posteriormente en la RAEHK. El primero es que el Jefe Ejecutivo de la futura RAEHK tenía que ser elegido a través de elecciones o consultas celebradas localmente; el segundo, que el poder legislativo tenía que ser constituido por elecciones; y el tercero, que el gobierno de Reino Unido, con la colaboración del gobierno de la RPC, tenía la responsabilidad de administrar Hong Kong hasta la fecha en que fuera efectiva la devolución de la soberanía. Es decir, se establecía que la cabeza del poder ejecutivo y el poder legislativo tenían que ser elegidos de algún modo por la población y que la responsabilidad de crear la estructura política necesaria para hacer efectiva esa elección o consulta recaía en el gobierno de Reino Unido. Pero también se establecía que esa responsabilidad tendría en cuenta la colaboración del gobierno de la RPC. Debido a esto, durante los 12 años que duró el periodo de transición realizaron importantes reformas del sistema político de Hong Kong.

En 1980, el gobierno publicó un Libro Verde³² titulado “A Pattern of District Administration in Hong Kong”³³ donde se propone la creación del Esquema de Administración del Distrito³⁴ que a su vez supone la creación de 18 Juntas de Distrito³⁵ (JD en adelante) en cada uno de los distritos hongkoneses con el objetivo de:

“Achieve a more effective coordination of government activities in the provision of services and facilities at the district level, ensure that the Government is responsive to district needs and problems and promote public participation in district affairs” (Hong Kong: The Facts, District Administration, 2020).

Además, el documento también proponía que parte de sus miembros fueran designados por el Gobernador pero que el resto de ellos fueran elegidos mediante sufragio universal. Así pues, a través de esta propuesta, entre el 4 de marzo y el 23 de septiembre de 1982, 132 miembros de un total de 490, alrededor de una tercera parte, fueron elegidos directamente por los habitantes de Hong Kong, convirtiéndose en un precedente para el futuro desarrollo del sistema de representación democrático (Li, 1997: 87). Siguiendo este impulso reformista, en 1983 se celebraron las primeras elecciones parciales de los miembros del CoUrb. De un total de 30 miembros, 15 fueron nombrados por el Gobernador y los 15 restantes fueron elegidos por los residentes permanentes mayores de 21 años (Lo, 1988:614).

En julio de 1984, meses antes de la firma de la Declaración Conjunta Sino-británica, el gobierno de Hong Kong publicó el *Libro Verde* titulado *The Further Development of Representative Government in Hong Kong* donde se proponía reformar los órganos centrales del gobierno, el Gobernador, el CoEj y el CoLeg y su relación entre ellos. A principios de 1980 la situación y funciones de dichos órganos era la siguiente: la figura del Gobernador como institución no había sufrido ningún cambio respecto a las disposiciones iniciales estipuladas en las Cartas Patentes y las Instrucciones Reales de 1843³⁶ en el sentido de que seguía siendo elegido por la Reina y presidía las sesiones del CoEje, era el presidente del CoLeg y de su figura emanaba el poder ejecutivo y legislativo.

³² Traducción del término inglés “Green Paper”. Nombre que reciben los documentos de consulta producidos por el Gobierno. El objetivo de este documento es permitir que tanto la población ajena al gobierno como los miembros de este puedan dar su opinión respecto futuros proyectos de leyes (Parliament UK website, Recuperado en: <https://www.parliament.uk/site-information/glossary/green-papers/>).

³³ “Patrón de la administración del distrito en Hong Kong”.

³⁴ Traducción del término inglés “District Administration Scheme”.

³⁵ Traducción del término inglés “District Board”.

³⁶ Véase apartado 3.3 del presente trabajo.

El CoEje estaba formado por cuatro miembros *ex officio*³⁷ (el Secretario Jefe, el comandante de las Fuerzas Británicas, el Secretario Financiero y el Fiscal General)³⁸ y 12 miembros designados por el Gobernador según las instrucciones del Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores y de la Commonwealth de los cuales 10 eran miembros no oficiales y dos miembros oficiales. La función de dicho consejo es aconsejar al Gobernador en todo lo relacionado con la implementación de medidas políticas, ordenanzas y proyectos de ley antes de ser propuestos al CoLeg para su debate y aprobación. Este último consejo estaba presidido por el Gobernador y su membresía estaba conformada por tres miembros *ex officio* (el Secretario Jefe, el Secretario Financiero y el Fiscal General), 29 miembros no oficiales y 15 miembros oficiales los cuales eran designados por el Gobernador de acuerdo a las directrices del Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores y de la Commonwealth. El CoLeg tenía la función del desarrollo legislativo de la colonia, es decir, de la creación y aprobación de leyes, pero también de controlar las finanzas públicas a través del Comité Financiero del CoLeg del cual era presidente el Secretario Jefe (*Green Paper: The Further Development of Representative Government in Hong Kong*, 1984: 5-7).

El *Libro Verde* expone diversos escenarios respecto a la implementación de un sistema electoral para elegir a un porcentaje de los miembros de estos órganos de gobierno y las características del proceso electoral. El gobierno publicó en noviembre de 1984 un *Libro Blanco*³⁹ con el mismo nombre donde se recoge el consenso final respecto a las propuestas iniciales del Libro Verde. En este documento se establecen las características actuales del sistema electoral de la RAEHK. Por una parte, se crea el Colegio Electoral (CE en adelante) conformado por los miembros de las JD, del CoUrb y del nuevo CoReg creado en 1986⁴⁰ y compuesto por 12 miembros elegidos directamente, 9 representantes elegidos por las JD de los Nuevos Territorios, 3 representantes *ex officio* de la Asociación

³⁷ Son miembros del mismo consejo sin ser electos, sino que tienen esa membresía por virtud de tener otro cargo que le da acceso a esa posición.

³⁸ Traducciones de los términos en inglés “Chief Secretary” “Commander British Forces” “Financial Secretary” y “Attorney General” respectivamente.

³⁹ Los *Libros Blancos* son el paso siguiente de los *Libros Verdes*, es decir “son documentos de política elaborados por el Gobierno que exponen sus propuestas para una futura legislación (...) Pueden incluir un borrador de un proyecto de ley que se esté planificando. Esto proporciona una base para una mayor consulta y discusión con los grupos interesados o afectados y permite realizar los cambios finales antes de que se presente formalmente un proyecto de ley al Parlamento” (Parliament UK website, Recuperado en: <https://www.parliament.uk/site-information/glossary/white-papers/>).

⁴⁰ Aunque la reforma del consejo aún no se había realizado, en la práctica se habían aprobado las disposiciones legales necesarias para la reforma del mismo el año en el que fueron publicados estos documentos.

Heung Yee Kuk y 12 miembros designados por el Gobernador. Otro organismo que se estableció fue la Circunscripción Funcional (CF) que se basaba en la representación de diferentes grupos profesionales o de interés de la población (*White Paper: The Further Development of Representative Government in Hong Kong*, 1984).

Asimismo, también se establecían los fundamentos del embrionario sistema electoral de Hong Kong, presentando detalladamente las bases de la elección indirecta de los miembros no oficiales del CoLeg que se aplicaron para las primeras elecciones de este consejo celebradas el 24 de septiembre de 1985. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 24, el número total de miembros del CoLeg era de 56 de los cuales 10 tenían que ser miembros oficiales que incluían a tres miembros *ex officio* del consejo y 46 miembros no oficiales. Respecto a estos últimos, 22 eran designados por el Gobernador, 12 elegidos por el CE y 12 por las CF. Para ello, los miembros de las 18 JD que forman parte del CE se agrupaban en 10 Circunscripciones Geográficas (CG) y cada una de ellas incluía un máximo de tres Distritos y representaba alrededor de 500.000 personas aproximadamente (véase la Tabla 2).

En cuanto a la contribución de las CF en la composición de los miembros no oficiales del CoLeg, tal y como se indica en la Tabla 3, en las elecciones de 1985 se crearon 9 CF, cada una dedicada a un aspecto económico o profesional de la población de Hong Kong. Los miembros de cada una de las CF estaban afiliados a organizaciones o asociaciones incluidas en ellas. Cada una de las circunscripciones elegía a un miembro no oficial, excepto las CF de Comercio, Industria y de Trabajo que elegían a dos. Esta distribución se debe a que desde la creación de la colonia, el objetivo del gobierno siempre fue mantener la prosperidad económica de Hong Kong, por lo que a las CF anteriores se les dio mayor grado de representación en el embrionario sistema electoral de 1985.

Tabla 2. Composición de las 12 Circunscripciones del Colegio Electoral y su correspondencia con las Juntas de Distrito en 1985.

<i>Constituency</i>		<i>Population (000)</i>	<i>Grouping</i>	<i>Population (000)</i>
1	East Island	696	Eastern District Wan Chai District	481 215
2	West Island	507	Central & Western District Southern District	272 235
3	Kwun Tong	663	Kwun Tong District	663
4	Wong Tai Sin	452	Wong Tai Sin District	452
5	Kowloon City	441	Kowloon City District	441
6	Sham Shui Po	435	Sham Shui Po District	435
7	South Kowloon	389	Mong Kok District Yau Ma Tei District	215 174
8	East New Territories	524	North District Tai Po District Shatin District	134 109 281
9	West New Territories	459	Yuen Long District Tuen Mun District	238 221
10	South New Territories	726	Tsuen Wan District (Incl. Tsing Yi) Island District Sai Kung District	654 37 35
11	Urban Council			
12	Regional Council			

Fuente: "White Paper: the further development of representative government in Hong Kong, 1984, p. 16

Tabla 3. Las nueve Circunscripciones Funcionales. Año 1985

Constituency		Representative Organization	No. of Seats	Total Seats
1	Commercial	Hong Kong General Chamber of Commerce	1	2
		Chinese General Chamber of Commerce	1	
2	Industrial	Federation of Hong Kong Industries	1	2
		Chinese Manufacturers Association	1	
3	Financial	Hong Kong Association of Banks	1	1
4	Labour	All Registered Employee Trade Unions	2	2
5	Social Services	Hong Kong Medical Association	1	1
6	Medical	Hong Kong Medical Association	1	1
7	Education	Electoral rolls compiled from: statutory lists, as well as membership/staff lists of institutions and relevant professional bodies	1	1
8	Legal		1	1
9	Engineers and associated professions		1	1
Total			12	

Fuente: *White Paper: The Further Development of Representative Government in Hong Kong*, 1984, p. 17

Respecto a la figura del Gobernador y la introducción de un sistema de elección de los miembros del CoEje, pese a las propuestas recogidas en el *Libro Verde* como la abolición de la presidencia en el CoLeg por parte del Gobernador, en el *Libro Blanco* se estipulaba que no se había alcanzado el consenso y por lo tanto esos dos órganos del gobierno de Hong Kong no fueron objeto de reforma alguna. El cambio en los métodos de selección de ambos llegará con la promulgación de la Basic Law en 1990, la cual se basa en los órganos e instituciones y la relación entre ellos para crear el sistema de gobierno y de representación de la RAEHK.

Conclusión

A lo largo de este trabajo se ha expuesto y analizado la creación del embrionario sistema de representación hongkonés del que partía el Comité de Redacción de la Basic Law para construir el futuro sistema de representación de la RAEHK. En un primer momento este sistema no tenía ninguna estructura que permitiera la representación de la población de origen chino, pero gradualmente y sin llegar a hacer reformas constitucionales el sistema dio cabida a una representación muy indirecta realizada de acuerdo a los principios de consulta y consenso. La población de Hong Kong se organizaba localmente donde residía y eran esas asociaciones y organizaciones las que actuaban como órganos de consulta para el gobierno, es decir, actuaban como el vehículo a través del cual se transmitían las demandas de la población hongkonesa. Asimismo, este sistema de representación no era estático y se adaptó a las características de la población, la cual contaba con un alto porcentaje de refugiados políticos y migrantes en su mayoría procedentes de China, lo que influía en el carácter “apolítico” de la población. Este dinamismo fue condicionado por lo que acontecía en China y su reclamación de recuperar la soberanía sobre el territorio desde la firma de los tres tratados que fundamentaron la creación de la colonia. En el último apartado de este trabajo, se analiza cómo el sistema de gobierno indirecto basado en el consenso y la consulta dio paso a otro de representación indirecta canalizada a través de elecciones en las que se elegía a parte de los miembros de las administraciones locales. Estos tenían la potestad de designar a una parte del total de los miembros del principal órgano legislativo de la colonia en un complicado proceso electivo que constituyó la base de los procesos electorales propuestos en la Basic Law de la RAEHK.

Sin embargo, no hay que olvidar que se trata de un sistema de representación desarrollado en un sistema imperialista donde el objetivo principal del mismo era crear un entorno económico beneficioso para Reino Unido con el menor coste posible y que a la vez mantuviera el orden social. En términos de legitimación social, este sistema no fue la mejor de las opciones para mantener una comunicación eficaz y activa entre gobierno y población, pero tampoco se puede negar que la población no estuviera representada en el mismo.

Respecto a la incógnita central de este análisis, determinar si el sistema colonial de representación política de Hong Kong sobre el que se construye el sistema de gobierno

y representación actual es o no democrático, la respuesta esta en la aplicación de las Ocho garantías institucionales de Dahl a las reformas electorales de 1985. Por una parte, la libertad de expresión y de asociación sí que estaban amparadas bajo la ley (garantías 1 y 2) y el derecho a voto estaba reservado para aquellos residentes permanentes mayores de 21 años (garantía 3). Respecto al derecho de elegibilidad (garantía 4) los candidatos de las JD, del CoUrb y de las CF tenían que ser votantes registrados en el registro general electoral y haber residido en Hong Kong por un mínimo de 10 años. El estado garantizaba la pluralidad de partidos políticos (garantía 5), la libertad de información con cierto pluralismo puesto que seguía siendo un régimen colonial (garantía 7) y aseguraba que las políticas de las instituciones estatales hongkonesas dependieran de las preferencias de la población manifestadas a través de las elecciones u otras formas de representación (garantía 8). Ahora bien, respeto a la configuración de las elecciones, garantía 6, estas no se celebraban en todos los órganos de gobierno, sino en aquellos órganos de carácter local y municipal, como las de las JD y el CoUrb. Las elecciones en estos dos órganos de gobierno eran parciales, puesto que no se elegía a la totalidad de los miembros que los conformaban, pero eran directas y periódicas, puesto que era el votante quien elegía al candidato mediante sufragio universal y estas se celebraban cada 3 años en la colonia de Hong Kong y cada 4 en la RAEKH. A nivel central, el CoLeg era el único órgano cuyos miembros eran parcialmente electos a través de elecciones indirectas, puesto que los miembros eran elegidos por los candidatos que habían ganado en las elecciones a nivel municipal, es decir, las elecciones en las JD, en el CoUrb y en el CoReg, los cuales formaban las CG, y por los miembros de las CF. Sin embargo, la figura del gobernador impregnaba y condicionaba la formación del gobierno puesto que tenía la responsabilidad de elegir al resto de los miembros que conforman dichos órganos y de configurar el CoEje. En la RAEHK, la figura del gobernador se tradujo en la del Jefe Ejecutivo ya que conserva parte de sus funciones como la elección de los miembros del del CoEje que actúa como gabinete de gobierno.

Por todo esto se puede afirmar que este sistema de representación presentaba una estructura democrática nivel municipal y regional única y particular que hace que el sistema de representación hongkonés desde sus inicios hasta la actualidad sea un ejemplo de democracia paradójico digno de ser estudiado.

Bibliografía

- AGUILERA DE PRAT, C.R; MARTÍNEZ, Rafael. 2000. “Sistemas de Gobierno, partidos y territorio”. *Tecnos*, Madrid, España.
- ARNOLETTO, Eduardo; MOONEY, Alfredo. 1993. “Cuestiones Fundamentales de Ciencia Política” *Alveroni ed.* Córdoba. Pp.: 250-255.
- CAMINAL BADIA, Miquel; TORRENS, Xavier. 2015, *Manual de Ciencia Política*. Tecnos, Cuarta edición, Madrid, España.
- COPPEDGE, Michael; GERRING, John; ALTMAN, David; BERNHARD, Michael; FISH, Steven; HICKEN Allen, Kroenig, Matthew; Lindberg, Staffan; McMann, Kelly; Paxton, Pamela; A.Semetko, Holli; Skaaning Svend-Erik; Staton, Jeffrey; Teorell, Jan. 2011. “Conceptualizing and Measuring Democracy: A New Approach”. *Perspectives on Politics*. Vol. 9/No. 2. Pp.: 247-267
- DAHL, Robert, 1970. *Polyarchy*. Yale University Press. New Haven.
- DOYLE, Mark. 2018. *The British Empire: A Historical Encyclopedia* [1&2 volumes], ABC-CLIO. Pp.: 82-83
- KAPUR, Harish, 1997. “One Country, Two Systems: A Strategy for the Integration of Hong Kong”. *World Affairs: The Journal of International Issues*, 1(1), 118-135.
- LI, Pang-kwong, ed. 1997. *Political Order and Power Transition in Hong Kong*. The Chinese University of Hong Kong Press, Hong Kong.
- LI, Pang-kwong. 2000. *Hong Kong from Britain to China: political cleavages, electoral dynamics and institutional changes*. Aldershot, Brookfield, Singapore, and Sydney: Ashgate,
- LO, Shiu-Hing. 1988. “Decolonization and Political Development in Hong Kong: Citizen Participation” *Asian Survey*, Vol 28, No. 6. Pp.: 613-629.
- RODRÍGUEZ, Gabriela; ESTEBAN ILIVITZKY, Matías 2006. “La ‘Democracia’ de Tocqueville: las potencialidades y los problemas de una palabra antigua para dar cuenta de una forma de vida ‘radicalmente nueva” *Revista Internacional de Filosofía*, No. 3, pp. 74-95.
- TSANG, Steve. 2004. “A Modern History of Hong Kong”. *IB Tauris & Co Ltd*, Reino Unido
- WANG, Dong. 2003. “The Discourse of Unequal Treaties in Modern China”. *Pacific Affairs*. Vol. 76, No. 3. Pp.: 399-425.

Webgrafía

- “Administrative Division”, 2014, *The State Council of The People’s Republic of China*, [Sitio web]
- “Convention between the United Kingdom and China Respecting an Extension of Hong Kong Territory”, 1910, *The American Journal of International Law*, Vol. 4, No. 4. pp. 295-296. Recuperado en: <https://www.jstor.org/stable/2212073>
- “Convention of Peace Between her Majesty and the Emperor of China”. 1860. *The Hong Kong Government Gazette*. Recuperado en: <https://webb-site.com/codocs/ConventionOfPeking.pdf>
- “Green Paper: The Further Development of Representative Government in Hong Kong”, 1984, *Hong Kong Government Printer*. Recuperado en: <https://archive.org/details/greenpaperfurthe00hong/page/7/mode/1up>
- “Hong Kong-the Facts: District Administration”, 2020, *Portal del Gobierno de Hong Kong*. Recuperado de: https://www.gov.hk/en/about/abouthk/factsheets/docs/district_admin.pdf
- “Hong Kong-the Facts” *Portal del Gobierno de la Región Especial Administrativa de Hong Kong*. [Sitio web] <https://www.gov.hk/en/about/abouthk/facts.htm> >
- “Official Publication: Sino-British Joint Declaration on the Question of Hong Kong”, 1984. *Loyola of Los Angeles International and Comparative Law Review*. Vol.7. Pp. 139-164
Recuperado de <https://digitalcommons.lmu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1071&context=ilr>
- “Treaty of Nanking” 1842. [Sitio web] <https://www.dipublico.org/100514/the-treaty-of-nanking-1842/> >
- “The Basic Law of the Hong Kong Special Administrative Region of the People’s Republic of China”. 1990. *The Hong Kong Government Website*. Pp. 56-211. Recuperado en: https://www.basiclaw.gov.hk/en/basiclawtext/images/basiclaw_full_text_en.pdf
- “The Constitution of the People's Republic of China”. 1982. *The Hong Kong Government Website*. Pp. 3-52. Recuperado en: https://www.basiclaw.gov.hk/en/basiclawtext/images/basiclaw_full_text_en.pdf
- “The Letters Patent of 5 April 1843”. *Legislative Council Library*, “InfoPack No. LC04/2011-12”. pp.7-9 [PDF]
<https://www.legco.gov.hk/general/english/library/infopacks/yr11-12/1112infopacks-lc-04-e.pdf> Reproducido desde TSANG, Steve. 1995. “Government and Politics” *Hong Kong University Press*.

- “White Paper: The Further Development of Representative Government in Hong Kong”, 1984, *Hong Kong Government Printer*. Recuperado en: <<https://archive.org/details/whitepaperfurthe00hong/page/8/mode/1up>>
- A/AC.109/396. “Letter dated 8 March 1972 from the Permanent Representative of China to the United Nations addressed to the Chairman of the Special Committee”. En Asamblea general de las Naciones Unidas *Report of the Special Committee on the Situation with regard to the Implementation of the Declaration on the Granting of Independence to Colonial Countries and Peoples*. Supplement No. 23 (A/8723/Rev.1). Pp. 70. Recuperado en: <[https://undocs.org/A/8723/REV.1%5BVOL.I%5D\(SUPP\)](https://undocs.org/A/8723/REV.1%5BVOL.I%5D(SUPP))>

Obras referenciadas

- BERNACCHI, B.A., et al. 1979. “The Hong Kong Urban Council: The Case of the Elected Members”
- Colonial Office:
 - CO129/492, Clementi to Amery, 29 May 1926.
 - CO129/569, N.L. Smith to M. MacDonald 2, 13 September 1938.
- Colonial Secretariat, 1971. “White Paper: The Urban Council” *Hong Kong Government Printer*, Hong Kong.
- ENDACOTT, G.B. 1946. “Government and People in Hong Kong 1841-1962: A Constitutional History”. *Hong Kong University Press*, Hong Kong. Pp. 102-103
- Foreign Office:
 - FO371/63318, Boyce (Peking) to Chancery (Nanking), 30 December 1946.
- Hong Kong Federation of Students, ed. 1983. “A Review of the Student Movements in Hong Kong”. *Wide Angle*. Hong Kong.
- Hong Kong Observers. 1981. “Pressure Point” *Summerson Eastern*, Hong Kong.
- Urban Council. 1969. “Report on the Reform of Local Government” *Hong Kong Government Printer*, Hong Kong.
- WONG, Aline K. 1972. “The Kainfong Associations and the Society of Hong Kong” *Orient Cultural Service*. Taipei.
- XIANG, Lanxin, 1995. “Recasting the Imperial Far East: Britain and America in China, 1945–1950”. New York. Pp.:101.